

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL, PRESENCIAL NO. IA-913066991-E1-2018**  
**OBJETO DE LA INVITACIÓN: ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

En el Municipio de Tulancingo de Bravo Hidalgo, siendo las 14:00 horas del día 16 del mes de marzo del año 2018, reunidos en la Sala de Juntas de Planeación del Edificio "A", de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, ubicada en Camino a Ahuehuetitla, número 301, Colonia las Presas, los servidores públicos y licitantes invitados, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas, de carácter nacional presencial número LA-913066991-E1-2018.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 26 Fracción II, 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo señalado en los artículos 45 y 46 de su Reglamento, y en el numeral 1.8 de la Convocatoria.

Mediante oficio número DAF/026/2018 de fecha 09 de marzo del 2018, recibido en la misma fecha, se invitó a participar en el presente evento a un representante de la Dirección General de Normatividad.

Este acto es presidido por la M.C.A. Margarita Martha Leo Cuevas, Directora de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, servidor público designado por la convocante, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en la invitación a cuando menos tres personas en forma presencial o a través de CompraNet, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, en caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas, salvo de las respuestas que dé la convocante.

La M.C.A. Margarita Martha Leo Cuevas informa que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, escrito de interés por parte del proveedor:

AXA Seguros, S.A. de C.V., documento signado por su representante legal Grisela Morales Ríos.

Previa verificación de la correcta publicación de la convocatoria del presente procedimiento en el sistema de CompraNet y en la página institucional, la convocante procede a proporcionar las siguientes aclaraciones con la finalidad de promover la libre participación, conforme a lo siguiente.

**ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES**

	REFERENCIA.	PÁGINA 17. PARTIDA 1. BIENES PATRIMONIALES.
1	PREGUNTA.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA PÓLIZA SE SUJETARA A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA COMPAÑÍA QUE APLIQUEN A LA PÓLIZA.
	RESPUESTA.	SE CONFIRMA LA SOLICITUD, SIEMPRE Y CUANDO LAS CONDICIONES NO REPRESENTEN UN BENEFICIO MENOR AL SOLICITADO POR LA CONVOCANTE EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS  
 TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL, PRESENCIAL NO. IA-913066991-E1-2018  
 OBJETO DE LA INVITACIÓN: ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES**

2	REFERENCIA.	PÁGINA 17. PARTIDA 1. BIENES PATRIMONIALES.
	PREGUNTA.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA PROPUESTA SE PUEDE ENVIAR EN FORMATO LIBRE.
	RESPUESTA.	CONFORME AL ANEXO 1, LO CUAL PERMITA A LA CONVOCANTE IDENTIFICAR LO SOLICITADO EN BASES.
3	REFERENCIA.	PÁGINA 17. PARTIDA 1. BIENES PATRIMONIALES.
	PREGUNTA.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL CÓDIGO POSTAL DE LA UBICACIÓN 3 UBICADA EN "SANTANA" PREDIO RURAL, UBICADO EN SANTA ÚRSULA, MUNICIPIO DE HUEHUETLA, HIDALGO.
	RESPUESTA.	C.P. 43440.
4	REFERENCIA.	PÁGINA 17. PARTIDA 1. BIENES PATRIMONIALES.
	PREGUNTA.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LOS TIPOS CONSTRUCTIVOS Y NÚMERO DE NIVELES DE TODAS Y CADA UNA DE LAS 3 UBICACIONES A ASEGURAR.
	RESPUESTA.	TULANCINGO: DOS UNIDADES DE DOCENCIA DE DOS NIVELES, UNA UNIDAD DE DOCENCIA DE UN NIVEL; DOS LABORATORIOS PESADOS DE SIETE ENTREEJES, UN LABORATORIO PESADO DE CUATRO ENTREEJES; EDIFICIO DE RECTORÍA DE UNA PLANTA. AULA MODULAR Y CAFETERÍA CONSTRUIDAS A BASE DE LÁMINA DE UN NIVEL; DOS BODEGAS DE UN NIVEL Y UNA CASETA DE VIGILANCIA. HUEHUETLA: TRES MÓDULOS DE UNA PLANTA TIPO DOS AGUAS
5.	REFERENCIA.	PÁGINA 18. PARTIDA 1. BIENES PATRIMONIALES
	PREGUNTA.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR EN QUE UBICACIÓN SE ENCUENTRA LA ANTENA A LA INTEMPERIE QUE SE HACEN REFERENCIA EN LAS BASES EN LA SECCIÓN DE INCENDIO; ASÍ COMO TAMBIÉN INDICAR EL VALOR DE ESTA, ESTO CON EL OBJETO DE ESTABLECER EL SUBLIMITE DE BIENES A LA INTEMPERIE QUE SE REQUIERE ASEGURAR.
	RESPUESTA.	SE INFORMA QUE DICHA ANTENA YA FUE RETIRADA POR LO QUE NO FORMARÁ PARTE DE LOS CONTENIDOS MENCIONADOS EN LAS BASES.
6	REFERENCIA.	PÁGINA 18. PARTIDA 1. BIENES PATRIMONIALES.
	PREGUNTA.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR EL SUBLIMITE SOLICITADO PARA: MAQUINARIA Y/O EQUIPO FIJO Y SUS INSTALACIONES QUE SE ENCUENTREN TOTAL O PARCIALMENTE AL AIRE LIBRE O QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE EDIFICIOS QUE CAREZCAN TOTAL O PARCIALMENTE DE TECHOS, PUERTAS, VENTANAS O MUROS, SIEMPRE Y CUANDO HAYAN SIDO DISEÑADOS ESPECÍFICAMENTE PARA OPERAR EN ESTAS CONDICIONES Y ESTÉN DEBIDAMENTE ANCLADOS YA QUE NO SE ENCUENTRA ESPECIFICADO EN LAS BASES
	RESPUESTA.	SE REMITE AL ANEXO 1, PÁGINA 19 DONDE SE SOLICITA EXIMIR A LA CONVOCANTE DE PRESENTAR ESTA INFORMACIÓN.
7	REFERENCIA.	PÁGINA 19. PARTIDA 1. BIENES PATRIMONIALES // DESGLOSE DE VALORES.



**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS  
TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL, PRESENCIAL NO. IA-913066991-E1-2018  
OBJETO DE LA INVITACIÓN: ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES**

	PREGUNTA.	SE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL CUADRO DE VALORES DESGLOSADO POR CADA UNA DE LAS 3 UBICACIONES INDICADAS EN LAS BASES PARA CADA UNA DE LAS SECCIONES SOLICITADAS , CON EXCEPCIÓN DE RESPONSABILIDAD CIVIL, CRISTALES, DINERO Y ROBO QUE OPERAN EN LIMITE ÚNICO Y COMBINADO PARA TODAS LAS UBICACIONES. LO SOLICITADO ES INDISPENSABLE PARA TENER DETERMINADO LOS VALORES POR UBICACIÓN. EN LAS BASES SOLO INDICAN UN CUADRO GLOBAL DE VALORES.
	RESPUESTA.	SE REMITE AL ANEXO 1, PÁGINA 19 DONDE SE SOLICITA EXIMIR A LA CONVOCANTE DE PRESENTAR ESTA INFORMACIÓN A DETALLE.
8	REFERENCIA.	PÁGINA 18. PARTIDA 1. BIENES PATRIMONIALES / ROBO CON VIOLENCIA Y ASALTO
	PREGUNTA.	SE SOLICITA CONFIRMAR A LA CONVOCANTE QUE SE ACEPTA CONSIDERAR UN SUBLIMITE DE \$50,000 MN PARA LA COBERTURA DE ROBO SIN VIOLENCIA PARA ESTA SECCIÓN.
	RESPUESTA.	SE CONFIRMA.
9	REFERENCIA.	PÁGINA 18. PARTIDA 1. BIENES PATRIMONIALES // EQUIPO ELECTRÓNICO.
	PREGUNTA.	SE SOLICITA CONFIRMAR A LA CONVOCANTE QUE SE ACEPTA CONSIDERAR UN SUBLIMITE DE \$100,000 MN PARA LA COBERTURA DE ROBO SIN VIOLENCIA PARA EQUIPO ELECTRÓNICO MÓVIL.
	RESPUESTA.	SE CONFIRMA.
10	REFERENCIA.	PÁGINA 18. PARTIDA 1. BIENES PATRIMONIALES // EQUIPO ELECTRÓNICO.
	PREGUNTA.	SE SOLICITA CONFIRMAR A LA CONVOCANTE EL MONTO SOLICITADO PARA PORTADORES DE DATOS EXTERNOS, YA QUE NO SE ENCUENTRA ESPECIFICADO EN LAS BASES.
	RESPUESTA.	NO APLICA PARA ESTA CONVOCATORIA.
11	REFERENCIA.	PÁGINA 18. PARTIDA 1. BIENES PATRIMONIALES / EQUIPO ELECTRÓNICO.
	PREGUNTA.	SE SOLICITA CONFIRMAR A LA CONVOCANTE QUE SE ACEPTA CONSIDERAR CLAUSULA DE VALOR DE REPOSICIÓN DE 5 AÑOS PARA LA SECCIÓN DE EQUIPO ELECTRÓNICO, EXCEPTO PARA EQUIPO DE COMPUTO PARA EL CUÁL APLICARA VALOR DE REPOSICIÓN DE 3 AÑOS.
	RESPUESTA.	SE ACLARA QUE ES PARA TRES AÑOS EN AMBOS.
12	REFERENCIA.	PÁGINA 18. PARTIDA 1. BIENES PATRIMONIALES // EQUIPO ELECTRÓNICO.
	PREGUNTA.	SE SOLICITA PROPORCIONAR LA DESCRIPCIÓN Y VALOR DEL EQUIPO ELECTRÓNICO DE MAYOR VALOR CON EL QUE CUENTA LA INSTITUCIÓN .
	RESPUESTA.	SE REMITE AL ANEXO 1, PÁGINA 19 DONDE SE SOLICITA EXIMIR A LA CONVOCANTE DE PRESENTAR ESTA INFORMACIÓN A DETALLE.
13	REFERENCIA.	PÁGINA 18. PARTIDA 1. BIENES PATRIMONIALES / ROTURA DE MAQUINARIA.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS  
TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL, PRESENCIAL NO. IA-913066991-E1-2018  
OBJETO DE LA INVITACIÓN: ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES

	PREGUNTA.	SE SOLICITA CONFIRMAR A LA CONVOCANTE QUE SE ACEPTA CONSIDERAR CLAUSULA DE VALOR DE REPOSICIÓN DE 7 AÑOS PARA LA SECCIÓN DE ROTURA DE MAQUINARIA.
	RESPUESTA.	SE CONSIDERA UN VALOR DE REPOSICIÓN DE 3 AÑOS.
14	REFERENCIA	PÁGINA 18. PARTIDA 1. BIENES PATRIMONIALES // ROTURA DE MAQUINARIA.
	PREGUNTA.	SE SOLICITA PROPORCIONAR LA DESCRIPCIÓN Y VALOR DEL EQUIPO DE ROTURA DE MAQUINARIA DE MAYOR VALOR CON EL QUE CUENTA LA INSTITUCIÓN.
	RESPUESTA.	SE REMITE AL ANEXO 1, PÁGINA 19 DONDE SE SOLICITA EXIMIR A LA CONVOCANTE DE PRESENTAR ESTA INFORMACIÓN A DETALLE.
15	REFERENCIA.	PÁGINA 20. PARTIDA 1. BIENES PATRIMONIALES // DEDUCIBLES.
	PREGUNTA.	FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE ACEPTA CONSIDERAR UN DEDUCIBLE DE 1% SOBRE LA SUMA ASEGURADA PARA LA COBERTURA DE FENÓMENOS HIDROMETEOROLOGICOS.
	RESPUESTA.	SE CONFIRMA.
16	REFERENCIA.	PÁGINA 20. PARTIDA 1. BIENES PATRIMONIALES / DEDUCIBLES.
	PREGUNTA.	FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE ACEPTA CONSIDERAR UN DEDUCIBLE DE 5 DIAS DE ESPERA PARA LA COBERTURA SALARIOS Y GASTOS FIJOS EN LA SECCIÓN DE PERDIDAS CONSECUENCIALES.
	RESPUESTA.	SE CONFIRMA.
17	REFERENCIA.	PÁGINA 20. PARTIDA 1. BIENES PATRIMONIALES / DEDUCIBLES.
	PREGUNTA.	FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE ACEPTA CONSIDERAR UN DEDUCIBLE DE 5% SOBRE LA RECLAMACIÓN CON MÍNIMO DE 50 DSMGVDF ASEGURADA PARA LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL.
	RESPUESTA.	SIN DEDUCIBLE, CONFORME A BASES.
18	REFERENCIA.	PÁGINA 20. PARTIDA 1. BIENES PATRIMONIALES // DEDUCIBLES.
	PREGUNTA.	FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE ACEPTA CONSIDERAR UN COASEGURO DEL 10% PARA LA COBERTURA DE FENÓMENOS HIDROMETEOROLOGICOS EN LA SECCIÓN DE EQUIPO ELECTRÓNICO.
	RESPUESTA.	SE CONFIRMA.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS  
TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL, PRESENCIAL NO. IA-913066991-E1-2018  
OBJETO DE LA INVITACIÓN: ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES

19	REFERENCIA.	PÁGINA 22. PARTIDA 1. RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO.
	PREGUNTA.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE PUEDE EMITIR PÓLIZA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO EN EL RAMO DE DAÑOS.
	RESPUESTA.	CONFORME A BASES, NO SE CONTEMPLA.
20	REFERENCIA.	PÁGINA 22. PARTIDA 1. RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO.
	PREGUNTA.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA PÓLIZA SE SUJETARA A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA COMPAÑÍA QUE APLIQUEN A LA PÓLIZA.
	RESPUESTA.	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO NO DISMINUYAN LOS BENEFICIOS PARA LA CONVOCANTE.
21	REFERENCIA.	PÁGINA 22. PARTIDA 1. RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO.
	PREGUNTA.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA PROPUESTA SE PUEDE ENVIAR EN FORMATO LIBRE.
	RESPUESTA.	DE ACUERDO AL ANEXO 1 Y CONFORME A BASES.
22	REFERENCIA.	PÁGINA 22. PARTIDA 1. RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO.
	PREGUNTA.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SOLO REQUIERE AMPARAR PARA R.C. VIAJERO PARA LAS SIGUIENTES UNIDADES: 1.- MANANGER FORGON L4H2 3.0 EXTRALARGA 6.36 MTS. DE LARGO, EQUIPADA PARA 19 PASAJEROS 2.- VOLVO 8300 AUTOBÚS 45 PASAJEROS 2006 3CES5J12165104086 EN CASO DE NO SER CORRECTO, FAVOR DE ENVIAR RELACIÓN DE UNIDADES A AMPARAR INDICANDO NUMERO DE PASAJEROS POR CADA UNA.
	RESPUESTA.	SE INCLUYE PARA TODOS LOS VEHÍCULOS, DESCRITOS EN EL APARTADO DE AUTOS, PÁGINA 21
23	REFERENCIA.	SINIESTRALIDAD. BIENES PATRIMONIALES, EQUIPO DE CONTRATISTAS, RC VIAJERO.
	PREGUNTA.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS PARA TODOS LOS SEGUROS DE DAÑOS INCLUYENDO, FECHA DE OCURRENCIA, MONTO Y CAUSA DE LOS SINIESTRO.
	RESPUESTA.	NO SE CUENTA CON INFORMACIÓN DETALLADA, SIN EMBARGO SE INFORMA QUE SOLO SE HAN SUSCITADO EVENTOS DE ROTURA DE CRISTALES EN EDIFICIOS Y DE PARABRISAS, EN PROMEDIO 3 EVENTOS POR AÑO.
24	REFERENCIA.	PÁGINA 20. PARTIDA 1. EQUIPO DE CONTRATISTAS.
	PREGUNTA.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA PROPUESTA SE PUEDE ENVIAR EN FORMATO LIBRE.
	RESPUESTA.	DE ACUERDO AL ANEXO 1 Y CONFORME A BASES, DE TAL FORMA QUE PERMITA A LA CONVOCANTE IDENTIFICAR FÁCILMENTE, LAS CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA.
25	REFERENCIA.	PÁGINA 20. PARTIDA 1. EQUIPO DE CONTRATISTAS.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS  
 TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL, PRESENCIAL NO. IA-913066991-E1-2018  
 OBJETO DE LA INVITACIÓN: ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES**

	PREGUNTA.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA PÓLIZA SE SUJETARÁ A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA COMPAÑÍA QUE APLIQUEN A LA PÓLIZA.
	RESPUESTA.	YA FUE RESPONDIDA ESTA SOLICITUD.
26	REFERENCIA.	PÁGINA 20. PARTIDA 1. EQUIPO DE CONTRATISTAS.
	PREGUNTA.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL NÚMERO DE SERIE DEL TRACTOR JARDINERO MO DE MARCA JOHN DEERE.
	RESPUESTA.	1GXD140ATCC061553.
27	REFERENCIA.	PÁGINA 20. PARTIDA 1. EQUIPO DE CONTRATISTAS.
	PREGUNTA.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE AMBOS EQUIPOS DE CONTRATISTAS NO TIENEN UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A LOS 25 AÑOS.
	RESPUESTA.	SE CONFIRMA.
28	REFERENCIA.	PÁGINA 20. PARTIDA 1. EQUIPO DE CONTRATISTAS // COBERTURAS.
	PREGUNTA.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA COBERTURA DE ROBO, HACE REFERENCIA AL ROBO TOTAL DEL EQUIPO.
	RESPUESTA.	SE REFIERE A ROBO TOTAL O PARCIAL.
29	REFERENCIA.	PÁGINA 21. PARTIDA 1. EQUIPO DE CONTRATISTAS // COBERTURAS.
	PREGUNTA.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE ACEPTA LA COBERTURA BAJO CONVENIO EXPRESO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:  SE CUBREN LOS DAÑOS O PÉRDIDAS MATERIALES CAUSADOS DIRECTAMENTE POR ACTOS DE HUELGUISTAS O PERSONAS QUE TOMEN PARTE EN PAROS, DISTURBIOS DE CARÁCTER OBRERO, MOTINES O ALBOROTOS POPULARES, VANDALISMO, SABOTAJE O ACTOS DE PERSONAS MAL INTENCIONADAS DURANTE LA REALIZACIÓN DE TALES ACTOS, O BIEN, OCASIONADOS POR LAS MEDIDAS DE REPRESIÓN DE LOS MISMOS, TOMADAS POR LAS AUTORIDADES LEGALMENTE RECONOCIDAS.
	RESPUESTA.	SE CONFIRMA.
30	REFERENCIA.	PÁGINA 21. PARTIDA 1. EQUIPO DE CONTRATISTAS // DEDUCIBLES.
	PREGUNTA.	FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE ACEPTA CONSIDERAR UN DEDUCIBLE DE 10% DE LA SUMA ASEGURADA DEL EQUIPO AFECTADO PARA LA COBERTURA DE ROBO.
	RESPUESTA.	SE CONFIRMA.
31	REFERENCIA.	PARQUE VEHICULAR – VALOR.
	PREGUNTA.	SE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ACEPTA QUE LA PROPUESTA SE REALICE A VALOR COMERCIAL.
	RESPUESTA.	A VALOR COMERCIAL O CONFORME AL VALOR DE LA GUÍA EN SU PRECIO MÁS ALTO.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS  
TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL, PRESENCIAL NO. IA-913066991-E1-2018  
OBJETO DE LA INVITACIÓN: ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES

32	REFERENCIA.	PARQUE VEHICULAR – VALOR.
	PREGUNTA.	EN CASO DE QUE NO SEA POSIBLE PRESENTAR LA PROPUESTA A VALOR COMERCIAL, SE LE SOLICITA A LA CONTRATANTE CONFIRMAR SI ACEPTA QUE SE ASIGNE VALOR CONVENIDO DE ACUERDO AL VALOR DE LA GUÍA EBC.
	RESPUESTA.	YA SE RESPONDIÓ ESTA PREGUNTA.
	REFERENCIA.	AUTOBÚS.
33	PREGUNTA.	SE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA FACTURA DEL AUTOBÚS.
	RESPUESTA.	LA FACTURA SE PODRÁ PROPORCIONAR UNA VEZ QUE SE ASIGNE AL GANADOR.
34	REFERENCIA.	DEDUCIBLE ROBO TOTAL.
	4.PREGUNTA.	SE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ACEPTA QUE EL DEDUCIBLE DE ROBO TOTAL PARA UNIDADES DE MAS DE 3.5 TON SEA DEL 20% Y NO DEL 5% COMO SOLICITAN.
	RESPUESTA.	CONFORME SE SOLICITA EN BASES.
35	REFERENCIA.	GASTOS MÉDICOS POR OCUPANTE.
	PREGUNTA.	SE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR CUAL SERÁ LA SUMA ASEGURADA REQUERIDA EN PESOS POR CADA OCUPANTE PARA LA COBERTURA DE GASTOS MÉDICOS.
	RESPUESTA.	DEBIDO A LA VARIACIÓN DE LA UMA, NO ES POSIBLE CONVERTIRLA EN PESOS, POR LO QUE DEBERÁ SER ESTABLECIDA CONFORME A BASES, YA QUE ES UN REQUISITO DEL INSTITUTO DEL TRANSPORTE.
	REFERENCIA.	SERVICIOS DE GRÚA.
36	PREGUNTA.	SE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE SER MAS ESPECIFICOS EN CUANTO A QUE SE REQUIERE CON ESTA COBERTURA.
	RESPUESTA.	SE REFIERE AL SERVICIO DE ARRASTRE EN GRÚA POR FALLA MECÁNICA, CONFORME A BASE.
	REFERENCIA.	MUERTE DEL OPERADOR.
37	PREGUNTA.	SE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ACEPTA QUE LA SUMA ASEGURADA PARA LA COBERTURA DE MUERTE AL CONDUCTOR SEA DE 100,000 PESOS.
	RESPUESTA.	CONFORME A BASES.
	REFERENCIA.	GASTOS DE TRANSPORTE EN CASO DE DESCOMPOSTURA O ACCIDENTE PARA RETORNAR AL LUGAR DE ORIGEN.
38	PREGUNTA.	SE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ACEPTA QUE LA SUMA ASEGURADA PARA LA COBERTURA DE MUERTE AL CONDUCTOR SEA

*Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.*

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS  
 TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL, PRESENCIAL NO. IA-913066991-E1-2018  
 OBJETO DE LA INVITACIÓN: ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES**

		DE 100,000 PESOS.
	RESPUESTA.	CONFORME A BASES.
	REFERENCIA.	RENTA DE AUTO POR REPARACIÓN CAUSADA POR SINIESTRO.
39	PREGUNTA.	<p>SE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ACEPTA LA COBERTURA DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>ESTA COBERTURA AMPARA UN SOLO EVENTO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA. SE APLICA EXCLUSIVAMENTE A AUTOMÓVILES Y CAMIONES HASTA 3.5 TONELADAS DE SERVICIO PARTICULAR, SIEMPRE Y CUANDO SE TENGAN CONTRATADAS LAS COBERTURAS 1. DAÑOS MATERIALES, 2. ROBO TOTAL Y 15. AUTO CONSENTIDO.</p> <p>ESTA COBERTURA SE OTORGA SIN LA APLICACIÓN DE DEDUCIBLE.</p> <p>LA COBERTURA SE OTORGARÁ SIEMPRE QUE EL SINIESTRO SEA DECLARADO PROCEDENTE POR LA COMPAÑÍA Y EL VEHÍCULO SEA REPARADO POR PARTE DE LA COMPAÑÍA, CUMPLIENDO LO ESPECIFICADO EN LA CLÁUSULA 8A.</p> <p>BASES DE VALUACIÓN E INDEMNIZACIÓN DE DAÑOS O BIEN SI EL VEHÍCULO ES DECLARADO COMO PÉRDIDA TOTAL.</p> <p>SE AMPARA EL USO O GOCE TEMPORAL DE UN VEHÍCULO SUBCOMPACTO, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, CON AIRE ACONDICIONADO Y DE CUATRO PUERTAS, PARA USO DIARIO LIMITADO A 100 KM, QUE SE PROPORCIONARÁ AL ASEGURADO O BENEFICIARIO A CONSECUENCIA DE LOS SIGUIENTES RIESGOS:</p> <p>EN EL CASO DE DAÑOS MATERIALES, LA COMPAÑÍA A TRAVÉS DE LA ARRENDADORA EN CONVENIO CON LA COMPAÑÍA, PROPORCIONARÁ AL ASEGURADO O AL BENEFICIARIO EL USO O GOCE TEMPORAL DE UN AUTO DE RENTA, BAJO LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. EL ASEGURADO DEBERÁ ACEPTAR LA REPARACIÓN DEL VEHÍCULO EN UNA AGENCIA O TALLER MULTIMARCA, ESPECIALIZADO O TALLER CERTIFICADO CON EL QUE LA COMPAÑÍA MANTENGA CONVENIO VIGENTE.</li> <li>2. EL ASEGURADO O BENEFICIARIO DEBERÁ RESERVAR CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN EL AUTO DE RENTA UNA VEZ QUE EL VEHÍCULO SE ENCUENTRE A DISPOSICIÓN DE LA COMPAÑÍA EN AGENCIA O TALLER MULTIMARCA, ESPECIALIZADO O TALLER CERTIFICADO CON EL QUE LA COMPAÑÍA MANTENGA CONVENIO DE SERVICIO VIGENTE, EN DONDE SE REALIZARÁ LA REPARACIÓN O DETERMINACIÓN DE PÉRDIDA TOTAL.</li> <li>3. EL ASEGURADO O BENEFICIARIO DEBERÁ ENTREGAR A LA ARRENDADORA COPIA DEL VOLANTE DE ADMISIÓN CON LA AUTORIZACIÓN DEL AUTO DE RENTA.</li> <li>4. EL ASEGURADO O BENEFICIARIO DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO DE ASIGNACIÓN DEL AUTO DE RENTA ELABORADO POR LA ARRENDADORA EN CONVENIO.</li> </ol> <p>EN CASO DE PÉRDIDA PARCIAL, EL NÚMERO DE DÍAS NATURALES QUE AMPARARÁ LA COBERTURA AUTO CONSENTIDO</p> <p>APLICARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>A) CUANDO EL ASEGURADO ELIJA QUE SU VEHÍCULO SE REPARE EN UN TALLER</p>



**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL, PRESENCIAL NO. IA-913066991-E1-2018**  
**OBJETO DE LA INVITACIÓN: ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES**

		<p>CERTIFICADO, EL AUTO DE RENTA SERÁ POR EL TIEMPO QUE DURE LA REPARACIÓN DEL VEHÍCULO.</p> <p>B) CUANDO EL ASEGURADO NO ELIJA UN TALLER CERTIFICADO, EL AUTO DE RENTA SERÁ EQUIVALENTE POR EL TIEMPO QUE DURE LA REPARACIÓN CON UN MÁXIMO DE 15 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL AUTO DE RENTA.</p> <p>EN CASO DE PÉRDIDA TOTAL POR DAÑOS MATERIALES EL NÚMERO MÁXIMO DE DÍAS POR EL CUAL SERÁ OTORGADA LA COBERTURA AUTO CONSENTIDO SERÁ HASTA EL DÍA DE LA INDEMNIZACIÓN O HASTA 15 DÍAS NATURALES (LO QUE OCURRA PRIMERO) CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL AUTO DE RENTA.</p> <p>EN EL CASO DE ROBO TOTAL, LA COMPAÑÍA A TRAVÉS DE LA ARRENDADORA EN CONVENIO, PROPORCIONARÁ AL ASEGURADO O AL BENEFICIARIO EL USO O GOCE TEMPORAL DE UN AUTO DE RENTA, BAJO LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. EL ASEGURADO DEBE HABER PRESENTADO LA DENUNCIA ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES Y ANTE LA COMPAÑÍA, ADEMÁS DE HABER OBTENIDO EL AVISO DEL ROBO.</li> <li>2. EL ASEGURADO O BENEFICIARIO DEBERÁ ENTREGAR A LA ARRENDADORA COPIA DEL AVISO DE ROBO CON LA AUTORIZACIÓN DEL AUTO DE RENTA.</li> <li>3. EL ASEGURADO O BENEFICIARIO DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL AUTO DE RENTA ELABORADO POR LA ARRENDADORA EN CONVENIO.</li> </ol> <p>EN CASO DE PÉRDIDA TOTAL POR ROBO TOTAL, EL NÚMERO MÁXIMO DE DÍAS POR EL CUAL SERÁ OTORGADO EL AUTO DE RENTA SERÁ HASTA EL DÍA DE LA INDEMNIZACIÓN O HASTA 15 DÍAS NATURALES (LO QUE OCURRA PRIMERO).</p> <p>EN CASO DE QUE EL VEHÍCULO ROBADO SEA RECUPERADO CON DAÑOS MATERIALES, ANTES DE VENCER EL PLAZO DE LA COBERTURA, Y EL ASEGURADO DECIDE REPARAR SU VEHÍCULO CON LA AGENCIA O TALLER MULTIMARCA O ESPECIALIZADO CON EL QUE LA COMPAÑÍA MANTENGA CONVENIO CON SERVICIO VIGENTE, EL ASEGURADO DEBERÁ ENTREGAR EL VOLANTE DE ADMISIÓN A LA ARRENDADORA EN CONVENIO Y FIRMAR UN NUEVO CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON ÉSTA.</p> <p>EL ASEGURADO O BENEFICIARIO CONTINUARÁ GOZANDO DEL AUTO DE RENTA DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA REPARACIÓN DE SU VEHÍCULO SIEMPRE Y CUANDO ELIJA UN TALLER CERTIFICADO. EN CASO DE NO ELEGIR UN TALLER CERTIFICADO, EL AUTO DE RENTA SERÁ EQUIVALENTE AL TIEMPO QUE DURE LA REPARACIÓN CON UN MÁXIMO DE 15 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL AUTO DE RENTA.</p> <p>APLICA ÚNICAMENTE PARA MODELOS 2009 A 2019.</p>
--	--	---

*[Handwritten signatures in blue ink]*

	RESPUESTA.	CONFORME A BASES. CONSIDERAR TODOS NUESTROS MODELOS.
	REFERENCIA.	RENTA DE AUTO POR ROBO.

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS  
TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL, PRESENCIAL NO. IA-913066991-E1-2018  
OBJETO DE LA INVITACIÓN: ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES**

40	PREGUNTA.	<p>SE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ACEPTA LA COBERTURA DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>ESTA COBERTURA SE APLICA EXCLUSIVAMENTE A AUTOMÓVILES PARTICULARES, SIEMPRE Y CUANDO SE TENGAN CONTRATADAS LAS COBERTURAS 2. ROBO TOTAL Y 13. AUTOMÓVIL SUSTITUTO POR ROBO TOTAL.</p> <p>ESTA COBERTURA SE OTORGA SIN LA APLICACIÓN DE DEDUCIBLE.</p> <p>COBERTURA</p> <p>EN CASO DE ROBO TOTAL DEL VEHÍCULO, LA COMPAÑÍA SE OBLIGA A:</p> <p>A) REEMBOLSAR AL ASEGURADO EL IMPORTE DE LA RENTA DE UN AUTOMÓVIL SUSTITUTO DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: MEDIANO, DE TRANSMISIÓN ESTÁNDAR, DURANTE UN PERIODO NO MAYOR DE 27 DÍAS.</p> <p>B) EL IMPORTE MÁXIMO DE LA RENTA QUE SERÁ REEMBOLSADO AL ASEGURADO, SERÁ EL QUE SE MENCIONA EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA, MISMO QUE SE HA DETERMINADO EN FUNCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO DESCRITO EN EL INCISO ANTERIOR.</p> <p>C) LA COMPAÑÍA EFECTUARÁ EL REEMBOLSO CUANDO EL AUTOMÓVIL SUSTITUTO HAYA SIDO RENTADO POR UNA EMPRESA ARRENDADORA DE AUTOMÓVILES, CONTRA LA PRESENTACIÓN POR PARTE DEL ASEGURADO DE LOS COMPROBANTES CORRESPONDIENTES.</p> <p>SIN EMBARGO, SI EL ASEGURADO DECLARA QUE NO FUE POSIBLE ARRENDAR UN VEHÍCULO, TENDRÁ DERECHO AL PAGO DE LA SUMA ESTIPULADA EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA COMO RENTA DIARIA, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DE ESTA COBERTURA.</p> <p>APLICA ÚNICAMENTE PARA MODELOS 2013 A 2019.</p>
	RESPUESTA.	CONFORME A BASES Y PARA TODOS NUESTROS MODELOS.
	REFERENCIA.	RC VIAJERO.
41	PREGUNTA.	SE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ACEPTA LA COBERTURA DE RC VIAJERO EN UNA PÓLIZA DEL RAMO DE DAÑOS.
	RESPUESTA.	SI LA COBERTURA DE RC ESTÁ EXPLÍCITA Y CONFORME A BASES, SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO GARANTICE SU APLICACIÓN ANTE EL INSTITUTO DEL TRANSPORTE.
	REFERENCIA.	RC VIAJERO UNIDADES.
42	PREGUNTA.	SE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE UNIDADES VAN A REQUERIR LA COBERTURA DE RC VIAJERO.
	RESPUESTA	TODAS LAS UNIDADES DEL APARTADO DE AUTOS
	REFERENCIA.	PERSONA DE SERVICIO.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

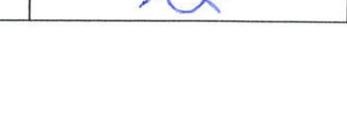
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS  
TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL, PRESENCIAL NO. IA-913066991-E1-2018  
OBJETO DE LA INVITACIÓN: ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES

43	PREGUNTA.	SE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR A QUE SE REFIRIEREN CON TENER A UNA PERSONA DE SERVICIO PARA ATENDER TRAMITES DE SINIESTROS. SE REFIEREN A QUE SE DEBE CONTRATAR A UNA PERSONA PARA QUE ESTE FÍSICAMENTE EN LA UNIVERSIDAD LAS 24 HORAS DEL DÍA.
	RESPUESTA.	REFIERE EN ESTRICTO SENTIDO A UNA ATENCIÓN PERSONALIZADA VÍA TELEFÓNICA CON UN ASESOR QUE ORIENTE A LOS USUARIOS EN CASO NECESARIO, PARA EVITAR TRÁMITES TARDÍOS, MALA ATENCIÓN Y/O AUSENCIA DE RESPUESTA.
44	REFERENCIA.	TECHO PRESUPUESTAL.
	PREGUNTA.	SE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR CUAL ES EL TECHO PRESUPUESTAL PARA ESTAS 9 UNIDADES.
	RESPUESTA.	ESTA INFORMACIÓN ES CONFIDENCIAL PARA LICITANTES A FIN DE FOMENTAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN.
45	REFERENCIA.	SINIESTRALIDAD.
	PREGUNTA.	SE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD DETALLADA DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS.
	RESPUESTA.	PREGUNTA PREVIAMENTE CONTESTADA.

Se recuerda a los participantes, su puntual asistencia al Acto de Entrega y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, el día **23 de marzo del 2018 a las 10:00 horas**, en la Sala de Juntas de Planeación (Edificio A) de esta Universidad Tecnológica de Tulancingo.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluido el acto a las 14:45 horas del día 16 de marzo del 2018, firmando al margen y al calce todos los que en ella actuaron.

**POR PARTE DE LA CONVOCANTE:**

Área	Nombre	Firma
Directora de Administración y Finanzas	M.C.A. Margarita Martha Leo Cuevas	
Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.	L.A.E. Maricela Santuario Ortiz	
Mtra. Roxana García Suárez	Invitada	

**LICITANTES:**

Empresa	Nombre	Firma
HDI Seguros, S.A. de C.V.	Laura Lagarde	

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS  
TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL, PRESENCIAL NO. IA-913066991-E1-2018  
OBJETO DE LA INVITACIÓN: ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES

Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa.	Alma Rosa Zapata Flores	
Axa Seguros, S.A. de C.V.	Eira Adela islas Hernández	

Estas firmas pertenecen al Acta de Aclaraciones para la invitación a cuando menos tres personas, número IA-913066991-E1-2018 de fecha 16 de marzo de 2018.

